Anexo No. 1. CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA
(Utilice papel membretado)

Señores
MUNICIPIO DE COTA

El suscrito _____identificado con la C.C._____en nombre de _____, de acuerdo con las reglas que se estipulan en el Pliego de Condiciones y demás documentos de la contratación XXXX de 2024, cuyo objeto "XXXXXXXXXXXXXXXX."., me permito presentar la siguiente propuesta.

En caso de que me sea adjudicada, me comprometo a firmar el contrato correspondiente y a cumplir todas las obligaciones señaladas en el Pliego de Condiciones y en mi propuesta.
Declaro así mismo:

1. Que esta propuesta y el contrato que llegare a celebrarse sólo compromete a los firmantes de esta carta.
2. Que ninguna entidad o persona distinta de los firmantes tiene interés comercial en esta propuesta, ni en el contrato que de ella se derive.
3. Que ni el suscrito ni la sociedad que represento se hallan incursos en las causales de inhabilidad e incompatibilidad establecidas en la Ley 80 de 1993 y demás normas sobre la materia.
4. Que el suscrito y la sociedad que represento se comprometen a entregar a satisfacción del Municipio de Cota, en las fechas indicadas, el bien o servicio a contratar.
5. Que conocemos las leyes de la República de Colombia que rigen la presente contratación.
6. Que los precios de la propuesta se mantendrán sin variación durante la vigencia de la contratación y el contrato.
7. Que la presente oferta no tiene información reservada *
8. Que autorizo expresamente al Municipio de Cota para verificar toda la información incluida en la propuesta y realice consultas en las listas de riesgos.
9. Que ofrezco entregar las cantidades que figuran en el cuadro de precios y valor total de la oferta, así como el cumplimiento de los requerimientos técnicos.
10. Que bajo la gravedad de juramento declaro que no me encuentro reportado en el Boletín de responsables fiscales que expide la Contraloría General de la República o en caso de estarlo, tener vigente un acuerdo de pago y me encuentro al día en los pagos.
11. Que bajo la gravedad del juramento declaro que no me ha sido notificado por parte de la Cámara de Comercio de ningún recurso de reposición frente a la información contenida en el RUP.
12. Que bajo la gravedad del juramento declaro no tengo conflicto de interés, ni los directivos de la sociedad que represento y el equipo de trabajo con que se ejecutarán los servicios contratados
13. Que acepto la notificación electrónica de todos los actos administrativos que ponen fin al proceso de selección por medio del correo electrónico citado en la presente carta.

Proponente:
Nit:
Correo electrónico:
Dirección:
Teléfono:
Fax:
Nombre Representante Legal del proponente:
Dirección:
Documento de identificación:
Firma del Representante legal:

Firma Aval (en caso de requerirlo):

Nota: * Si el proponente cuenta con información reservada deberá detallarla.

Anexo No. 2 FORMATO PRESUPUESTO

PRESTACIÓN DE SERVICIOS LOGISTICOS PARA LA CELEBRACIÓN DEL CONCURSO NACIONAL DEL REY DEL REQUINTO JOSE DE LOS REYES PICO EN CUMPLIMIENTO DEL ACUERDO 1000-02-02.

ITEM	DESCRIPCION	CANT	DIAS	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	SUMINISTRO DE DESAYUNO. Menú: Tamal especial, con cerdo, pollo. Arroz, garbanzo, zanahoria y especias. Peso aproximado: 250 gramos. Se sirve en plato de porcelana, cubiertos electro plata y servilletas. Bebida: bebida caliente chocolate o café. Contenido 200 c.c. porción de pan fresco 20 gramos incluye servicio meseros, mesas tipo buffet	160	1		
2	SUMINISTRO ALMUERZO. Menú: arroz verde 100 gramos, lomo de cerdo sudado de 100 gramos, papa al perejil 100 gramos, ensalada de vegetales con frutas 80 gramos y jugo natural de cosecha de 200 cc deberá ser entregado en empaque biodegradables con sus respectivos cubiertos del mismo material.	160	2		
3	SUMINISTRO CENAS. Menú: porción de arroz blanco 150 gramos, porción de pollo de 100 gramos en salsa de champiñones, porción mediana de papa a la francesa o guarnición de 100 gramos y ensalada de 60 gramos, bebida jugo natural de mango, maracuyá o mora mínimo de 7 onzas. Debera ser entregado en empaque biodegradables con sus respectivos cubiertos del mismo material.	200	1		
4	SUMINISTRO REFRIGERIO. Menú: sándwich en pan blandito o francés de 80 gramos acompañado de tajada de jamón y tajada de queso de 25 gramos con servilleta y bolsa metalizada unipersonal, bebida refresco de 200 ml sabores surtidos, snack chocolatina o mámelo de 5 a 8 gramos unipersonal. Deberá ser entregado en empaques biodegradables.	160	2		
5	SUMINISTRO HIDRATACION Botellas de agua pura tratada, presentación de 600 ML, de marca reconocida con registro invita	160	2		
6	SUMINISTRO PREMIACION al rey del requinto charranguero para el Primer Mejor Grupo: Consiste en un	1	1		

	bono para compra de instrumentos musicales, para ser comercializado en mínimo 3 tiendas y/o almacenes especializados en venta de instrumentos musicales. Luego de deducir el valor aproximado del 30 % de los costos de impuestos, tasas y contribuciones retenidos por la entidad				
7	SUMINISTRO PREMIACION al rey del requinto charranguero para el Segundo Mejor Grupo: Consiste en un bono para compra de instrumentos musicales, para ser comercializado en mínimo 3 tiendas y/o almacenes especializados en venta de instrumentos musicales luego de deducir el valor aproximado del 30 % de los costos de impuestos, tasas y contribuciones retenidos por la entidad	1	1		
8	SUMINISTRO PREMIACION al rey del requinto charranguero para el Tercer Mejor Grupo: Consiste en un bono para compra de instrumentos musicales, para ser comercializado en mínimo 3 tiendas y/o almacenes. Especializados en venta de instrumentos musicales luego de deducir el valor aproximado del 30 % de los costos de impuestos, tasas y contribuciones retenidos por la entidad.	1	1		
9	SUMINISTRO PREMIACION al rey del requinto charranguero para el Cuarto Mejor Grupo: Consiste en un bono para compra de instrumentos musicales, para ser comercializado en mínimo 3 tiendas y/o almacenes especializados en venta de instrumentos musicales luego de deducir el valor aproximado del 30 % de los costos de impuestos, tasas y contribuciones retenidos por la entidad.	1	1		
10	SUMINISTRO DE PREMIACION al rey del requinto carranguero para el Rey del Requinto: Consiste en un BONO para compra de instrumentos musicales, para ser comercializado en mínimo 3 tiendas y/o almacenes especializados en ventas de instrumentos musicales, luego de deducir el valor aproximado del 30% de los costos de los impuestos, tasas y contribuciones retenidos	1	1		
11	SUMINISTRO DE REQUINTO de casa musical reconocida, elaborado a mano con acabados en madera	1	1		

	lacada, incluye micrófono amplificador y estuche para el instrumento.				
12	SUMINITRO DE PREMIACION al rey del requinto charranguero BONO redimible por valor de $ 200,000 con un valor aproximado del 30% de los costos de los impuestos tasas y contribuciones retenidos para cada agrupación participante no ganadora del certamen.	16	1		
13	TROFEO REY DEL EQUINTO pieza en madera, con tallado a mano de 30 cm de alto por la proporción con motivo relacionado al rey del requinto, acabo en laca, incluye pedestal o base y sello del rey del requinto	1	1		
14	RECORDATORIOS PARTICIPANTES pieza en madera, con tallado a mano de 20 cm de alto por la proporción con motivo relacionado al rey del requinto, acabo en laca, incluye pedestal o base y sello del rey del requinto	20	2		
15	MEDALLA METALICA con cinta En la cara principal un requinto 2024, y al respaldo mejor presentación festival requinto charranguero	60	1		
16	RECORDATORIOS PARTICIPANTES sombrero Cundiboyacense con la imagen institucional del concurso para los participantes de cada grupo.	210	1		
17	RECORDATORIO PARTICIPANTES niños de las escuelas de formación campesina libro Histórico mi cantar de Jorge Velosa	60	1		
18	CARPA ANGAR carpa importada en aluminio de 25 x 20 mt a 2 aguas que incluya sistema de anclaje y certificación estructural	1	2		
19	CARPA CAMERINO Carpa 6 x 12mt adecuada para camerinos en la parte	1	2		
20	MONTAJE ESTRUCTURAL Cuadro en truss certificado grand sopourt importada de 10 x 5 a 5 mt de alt	1	2		
21	TARIMA certificada de 10 x 4,80 cm a 1,20 cm de alt, 2 áreas de trabajo de 4,80 x 4,80 a 1,50 cm de alt, 2 carpas 3 x 3 mt , tarima para seguidor de 2,40 x 1,20 a 80 cm de alt	1	2		
22	SONIDO sistema de sonido profesional arraya marcas aceptadas (ADAMSON, MEYER, EV,) el	1	1		

	sistema dede tener un cubrimiento mínimo de 12 cajas y 8 bajos dobles , consola digital YAMAHA, MIDAS, VENUE, DIGICO con un mínimo de 48 canales, sistema de microfoneria profesional para grupos(SHURE, SENNHEIZER,AKG) Sistema de monitoreo + sistema side fill, set eléctrico y de cableado				
23	ILUMINACION Sistema iluminación profesional, 24 par led RGBW UV, 8 Cabezas móviles beam 7R, 6 Cabezas móviles wash led k15, 1 seguidor artístico led, puente estructural de 12 x 6 mt de alt, efectos especiales, cámara de humo, Venturi, cryojet	1	1		
24	VIDEO sistema de video que incluye: 2 pantallas led pich 2, dimensión 3,50 x 2 mt, 8 mt 2 de pantalla led piche 2 para escenario principal (ambientación) en servidor de video que incluya reproducción de contenido	1	1		
25	SISTEMA ELECTRICO DE RESPALDO, Planta eléctrica de 100 KVA debe incluir certificación de ultimo mantenimiento, kit de derrames, operador sistema de parciales para conexión y sistema eléctrico.	1	2		
26	ALQUILER DE BAÑOS PORTÁTILES.Baño portátil con orinal interno. Los paneles, puerta y techo están fabricados con doble lamina plástica para garantizar el aislamiento térmico y acústico. Con bomba de piso para mayor higiene.	12	1		
27	TALLER MAGISTRAL de guitarra carrangera, con una duración de mínima de 2 horas para 40 estudiantes de las escuelas de formación campesina	1	1		
28	PRESENTADOR DE EVENTO DIA 1 presentador local con trayectoria en eventos artísticos y culturales	1	1		
29	PRESENTADOR DE EVENTO DIA 2 presentador con trayectoria en eventos artísticos y culturales	1	1		
30	SERIVICIO DE JURADOS. Honorarios de reconocimiento a jurados. Estará integrado por tres (3) personas de reconocida trayectoria artística y personal, cuyos nombres serán dados a conocer al iniciar el Festival.	3	1		
31	ARTISTA CIERRE REY DEL EQUINTO artista reconocido (Los Hermanos Osorio)	1	1		

32	ROLL UP 80x200 MATERIAL : AluminioTamaño: 80x200cm incluye diseño, impresión, montaje y entrega a la secretaria de cultura y juventudes	2	1		
33	ESCARAPELAS de identificación Porta escarapelas Cordón para escarapela	180	1		
34	PENDON Decoración de escenario principal REY DEL REQUINTO 2024	1	1		

VALOR TOTAL ANTES DE IMPUESTOS
IMPUESTOS
VALOR TOTAL

Espacio para firma>>

NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPONENTE
C.C. No ……de ……..

Anexo No.3. RELACION DE EXPERIENCIA GENERAL / EXPERIENCIA ESPECIFICA.

Número de consecutivo del reporte del contrato ejecutado en el registro único de proponentes	Objeto del contrato	Nombre del cliente / Contratante	Nombre del contratista (oferente o miembro del oferente)	¿El contratista es un proponente plural?	Porcentaje de participación	Fecha de inicio	Fecha de terminación	Monto contratado (incluido adiciones)

Nota 1: Si el objeto del contrato certificado es general, deberá discriminar su alcance, para efectos de la verificación. De ser solicitada experiencia específica, deberá informar con cuales se acreditará esta.

Firma del revisor fiscal o contador
Nombre:
Número de tarjeta profesional:

Anexo: Copia de la tarjeta profesional y del certificado de vigencia de inscripción y de antecedentes disciplinarios de la Junta Central de Contadores.

Anexo No.5. CERTIFICADO DE PAGO DE LOS APORTES

Ciudad y fecha

Señores
MUNICIPIO DE COTA

ASUNTO: Carta de certificación de pago de aportes

Por medio de la presente me permito certificar, que la firma que represento o audito, se encuentra a paz y salvo por todo concepto de pago de los aportes de los empleados a los sistemas de salud, pensiones, riesgos laborales, aportes parafiscales y de contratación de aprendices al Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar ICBF y Cajas de compensación Familiar.

Atentamente,

NOMBRE:
FIRMA:
CARGO:

Nota: Este documento deberá ser firmado por el Revisor Fiscal cuando este exista de acuerdo con los requerimientos de ley o por el Representante Legal.

Si es Certificado por el Revisor Fiscal, adjuntar Copia de la tarjeta profesional y certificado de antecedentes disciplinarios, expedido por la Junta Central de Contadores, este certificado debe estar vigente para la fecha de presentación de la propuesta (no mayor a 3 meses de expedición).

Anexo No.6. DECLARACION JURAMENTADA

Ciudad y fecha

Señores
MUNICIPIO DE COTA

Asunto: Declaración de multas y/o sanciones

Yo _____ identificado con cédula de ciudadanía _____ y representante legal de _____, declaro bajo gravedad de juramento, que la firma que represento no ha sido objeto de multas y/o sanciones a consecuencia de incumplimientos cualquiera sea su denominación, durante los últimos dos (2) años.

Cordialmente,

Nombre, Apellidos o Razón Social

Firma

Identificación Número _____

Anexo No. 7.
MODELO CARTA CONSTITUCIÓN FORMAS ASOCIATIVAS

"Digite la ciudad y la fecha"

Señores
MUNICIPIO DE COTA
E.S.D.

REFERENCIA: Objeto del proceso de selección

Los abajo firmantes manifestamos a través de este documento que hemos convenido asociarnos en (Unión Temporal o consorcio) para participar en el presente proceso, cuyo objeto es "XXXXXXXXX". Por lo anterior expresamos:

El presente acuerdo de (Unión Temporal o consorcio u otra forma asociativa) se suscribe entre las siguientes partes: _____, identificado como aparece al pie de su firma, actuando en nombre y representación de _____ y _____, identificado como aparece al pie de su firma, actuando en nombre y representación de Las personas arriba mencionadas que se denominarán colectivamente como LAS PARTES y,

CONSIDERANDO:

1. Que la Secretaría de Cultura y Juventudes convocó a la invitación para la SELECCIÓN ABREVIDA DE MENOR CUANTIA N° XX DE 2024

2. Para responder a esta convocatoria LAS PARTES manifiestan mediante este documento su intención firme de participar en la presente invitación, para lo cual han decidido conformar la (Unión Temporal o Consorcio u otra forma asociativa) (escribir nombre), que se formaliza por medio del presente documento, de conformidad con lo preceptuado en el numeral 2 del artículo 7 de la Ley 80 de1993 y en el Pliego de Condiciones.

3. Que de conformidad con los estatutos de las sociedades integrantes del presente acuerdo y las correspondientes autorizaciones de juntas directivas, los representantes legales de las mismas se encuentran plenamente facultados para:

- Celebrar el presente acuerdo de (Unión Temporal o Consorcio u otra forma asociativa), comprometiéndose en forma conjunta y solidaria, incluyendo la facultad para asignar un representante legal, con las más amplias facultades, en los términos que se establecen en el presente documento.

- Presentar por intermedio de (Unión Temporal o Consorcio u otra forma asociativa), la Propuesta en respuesta a la presente invitación para (escribir objeto)
- Comprometer a las sociedades que representan en forma conjunta y solidariamente ante EL MUNICIPIO DE COTA.

Que en virtud de lo anterior LAS PARTES

ACUERDA

PRIMERO: Objeto. Por el presente documento las Partes que en él actúan, formalizan la celebración de un acuerdo de (Unión Temporal o Consorcio u otra forma asociativa) en un todo de conformidad con el numeral segundo del Artículo 7° de la Ley 80 de 1993 y demás normas concordantes, así como la presente invitación, presentar por intermedio de (Unión Temporal o Consorcio u otra forma asociativa) _____, la propuesta en respuesta a la invitación mencionada para el (escribir objeto)

SEGUNDO: Alcance. El alcance del presente acuerdo de (Unión Temporal o Consorcio u otra forma asociativa) comprende la elaboración y presentación de las Propuestas, así como la celebración del Contrato y la ejecución del mismo.

TERCERO: Nombre y domicilio. La (Unión Temporal o Consorcio u otra forma asociativa) que por este documento se conforma, llevará el nombre de
_____,

Dirección: _____
Teléfonos: _____
Fax: _____
E-Mail: _____

CUARTO: Representación: LAS PARTES en el presente acuerdo nombran como representante legal de (Unión Temporal o consorcio u otra forma asociativa) a_____ , mayor de edad, capaz e identificado como aparece al pie de su firma, como principal y como suplente, a _____ , también mayor de edad, identificado como aparece al pie de su firma, cada uno de los cuales por separado podrá representar a la (Unión Temporal o consorcio u otra forma asociativa) para todos los efectos, con las más amplias facultades para desempeñar su función, por medio del presente documento, y sin que deba mediar para el efecto ninguna otra autorización o Poder, los representantes quedan autorizados y facultados de manera amplia y suficiente para presentar la Propuesta y suscribir el Contrato correspondiente ala presente invitación, así como, suscribir todos los documentos relacionados con el mismo, incluyendo todas las pólizas, garantías, certificaciones, aclaraciones y demás documentos necesarios para el desarrollo del contrato sin limitación alguna, así como para representar a la (Unión Temporal o consorcio u otra forma asociativa) judicial o extrajudicialmente, ante cualquier autoridad pública o privada de conformidad con lo preceptuado por la Ley 80 de 1993 y normas concordantes.

PARÁGRAFO: (Escribir nombre del representante), informado de las calidades mencionadas en esta Cláusula, ha aceptado la designación que LAS PARTES integrantes
de (Unión Temporal o consorcio u otra forma asociativa) le han conferido por medio del presente documento, en aprobación de lo cual, así como del contenido del mismo lo firman.

QUINTO: Participación, funciones y responsabilidad. La participación, funciones y responsabilidad de LAS PARTES en el presente acuerdo de (Unión Temporal o consorcio u otra forma asociativa), será la siguiente:

5.1 PARTICIPACIÓN (síes consorcio):

PARTES	PORCENTAJES
	%
	%
	%

Si es unión temporal:

Partes	Porcentaje	OBLIGACIONES detalladas a que se compromete cada socio durante la etapa previa y hasta la celebración del contrato	OBLIGACIONES detalladas a que se compromete cada socio durante la ejecución del contrato

5.2 FUNCIONES: Así mismo, las partes conformantes del presente acuerdo asumirán las siguientes funciones en la ejecución del Contrato:

_____ le corresponde: _____, _____,
_____ le corresponde: _____, _____,

5.3 RESPONSABILIDAD: De conformidad con lo preceptuado por el numeral 2° del Artículo 7° de la Ley 80 de 1993, la totalidad de los miembros de (Nombre unión temporal o consorcio u otra forma asociativa) responderán solidariamente por el cumplimiento total de la Propuesta y del objeto del Contrato, pero las sanciones que se llegaren a imponer por incumplimiento de las obligaciones derivadas de la Propuesta y del Contrato se impondrán de acuerdo con la participación en la ejecución de cada uno de los miembros (Subrayado para el caso de la Unión Temporal).

En general, los miembros de (Nombre unión temporal o consorcio u otra forma asociativa) proveerán cada uno, en su campo, la información, documentos y el "Know-how" que el mismo requiera para desarrollar el Contrato resultante de la presente invitación a que se refiere este acuerdo y todas las demás actividades necesarias o conducentes al pleno desarrollo y cumplimiento de dicho Contrato de conformidad con los pliegos de condiciones y las normas jurídicas colombianas aplicables.

SEXTO: Ley aplicable. Este acuerdo, así como las reformas o adiciones que aprueben LAS PARTES, se regirán por las leyes de la República de Colombia.

SÉPTIMO: Vigencia. El presente acuerdo de (Unión Temporal o consorcio u otra forma asociativa) rige a partir de su firma por LAS PARTES y tendrá validez durante el término de duración del Contrato y un (1) año más.

OCTAVO: Confidencialidad. LAS PARTES acuerdan y se comprometen frente a la SECRETARIA DE DESARROLLO RURAL Y MEDIO AMBIENTE, a no utilizar información relacionada con el objeto para propósitos distintos de la ejecución del contrato.

Para constancia se firma por quienes intervienen a los _____ días del mes ____de 2020.

Integrante
C.C.

Integrante
C.C.

Representante
C.C.

Anexo No.8

CERTIFICADO DE INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES Y/O CONSULTAS

El suscrito declara que:

Conozco las causales de inhabilidad e incompatibilidad para contratar con las Entidades Estatales de conformidad con las Leyes: 80 de 1993, 1150 de 2007, 1474 de 2011 y demás normas sobre la materia.

Así como las sanciones establecidas por transgresión a las mismas en los artículos 26 numeral 7o. y 52 y los efectos legales consagrados en el Art. 44 numeral. 1o. del Estatuto Contractual. Declaro bajo la gravedad del juramento que se entiende prestado con la firma del presente documento, que no me encuentro incurso en ninguna de ellas, ni mis socios, ni tampoco la sociedad que represento, y que consultados los antecedentes disciplinarios, judiciales y el boletín de responsables fiscales, no se registra ningún antecedente respecto de las personas aquí señaladas.

Dado en el Municipio de _____ a los ____ del mes_____ del 20 ___

Nombre y firma del Representante Legal

Anexo No. 09
SOPORTE DOCUMENTAL PARA ACREDITAR LA CAPACIDAD FINANCIERA

(PARA PERSONAS NO OBLIGADAS A INSCRIPCIÓN EN EL RUP)
(Utilice papel membreteado)

"Digite la ciudad y la fecha"

Señores
SECRETARÍA DE CULTURA Y JUVENTUDES
Cota

El (La) suscrito(a) contador(a) _____, identificado(a) con la cédula de ciudadanía número _____ y Tarjeta Profesional número _____ certifica los indicadores financieros del proponente _____ identificado con Nit número _____, para el proceso de selección cuyo objeto es "Digite el objeto", así:

Cuenta(s)	Descripción	Valor en pesos	Resultado en pesos (sin decimales)
	CAPITAL REAL DEL PROPONENTE		$ "Digite el resultado del indicador"
"Digite número de la cuenta"	Capital social efectivamente pagado	$"Digite el valor"	
"Digite número de la cuenta"	Más las reservas constituidas	$"Digite el valor"	
"Digite número de la cuenta"	Más las utilidades retenidas	$"Digite el valor"	
"Digite número de la cuenta"	Más las utilidades del ejercicio	$"Digite el valor"	
Cuenta(s)	Descripción	Valor en pesos	Resultado en pesos (sin decimales)
	CAPITAL DE TRABAJO (Activo Corriente - Pasivo Corriente)		$"Digite el resultado del indicador"
"Digite número de la cuenta"	Activo Corriente	$"Digite el valor"	
"Digite número de la cuenta"	Pasivo Corriente	$"Digite el valor"	
Cuenta(s)	Descripción (No aplica para consultores)	Valor en pesos	Resultado en número (con dos decimales)
	INDICADOR DE LIQUIDEZ (Activo Corriente / Pasivo Corriente)		"Digite el resultado del indicador"
"Digite número de la cuenta"		$"Digite el valor"	
"Digite número de la cuenta"		$"Digite el valor"	
Cuenta(s)	Descripción (No aplica para consultores)	Valor en pesos	Resultado en número (con dos decimales)
	INDICE DE ENDEUDAMIENTO (Pasivo Total / Activo Total		"Digite el resultado del indicador"
"Digite número de la cuenta"	Pasivo Total	$"Digite el valor"	
"Digite número de la cuenta"	Activo Total	$"Digite el valor"	

Firma del revisor fiscal o contador
Nombre:
Número de tarjeta profesional:

Anexo: Copia de la tarjeta profesional y del certificado de vigencia de inscripción y de antecedentes disciplinarios de la Junta Central de Contadores.

Anexo No. 10

MINUTA DE CONTRATO

Entre los suscritos: [Nombre del representante de la Entidad Estatal], identificado con [tipo de documento de identificación] con [número cédula de ciudadanía] expedida en [municipio expedición de la cédula], en su calidad de [cargo del funcionario que representanta a la Entidad Estatal], nombrado mediante [número acto administrativo de nombramiento] de [fecha del acto administrativo de nombramiento], cargo para el cual tomó posesión el día [fecha de posesión], según consta en acta N° [número acta de posesión] del [fecha acta de posesión], en uso de las facultades y funciones contenidas en [Norma que concede al funcionario de la Entidad Estatal contratante que firma el contrato la facultad para hacerlo. Puede ser la norma de creación de la Entidad Estatal o un acto de delegación de funciones] de [fecha de la norma de competencia], actuando en nombre y representación de [nombre de la Entidad Estatal], con NIT [Número NIT de la Entidad Estatal], quien para los efectos del presente contrato se denomina [nombre de la Entidad Estatal] o Contratante, por una parte; y por la otra, [nombre del representante del contratista o de la persona natural Contratista] identificado con [tipo de documento de identificación] con [número documento de identificación] expedida en [ciudad de expedición] [actuando en su propio nombre] o [en calidad de cargo o vínculo con el Contratista] de la [nombre sociedad o estructura plural que representa] con NIT [Número NIT del Contratista] y matrícula mercantil No. [Número matrícula mercantil], quien para los efectos del presente Contrato se denominará [nombre sociedad o estructura plural que representa] o [nombre de la persona natural] el Contratista, hemos convenido en celebrar el presente Contrato de selección abreviada, teniendo en cuenta las siguientes

CONSIDERACIONES:

I. Que la misión de [nombre de la Entidad Estatal] es [descripción de la misión de la Entidad Estatal contratante] y el contrato a celebrarse se relaciona con esta misión porque [justificación general del porqué la celebración del contrato],

II. Que la necesidad a satisfacer por parte del Contratante es [descripción de la necesidad a contratar],

III. Que [nombre de la Entidad Estatal] desarrolló los respectivos estudios y documentos previos,

IV. Que la Oferta del Proponente [nombre del Contratista] resultó como la ganadora del proceso de selección dado que cumplió con las condiciones y requisitos exigidos en el [Pliego de Condiciones o invitación a participar] No. [identificación Proceso de Contratación en el SECOP],

V. Que el presente Contratista se seleccionó por medio de una [licitación pública/ selección abreviada] identificada con el N°. [identificación Proceso de Contratación en el SECOP],

VI. Que la actividad a contratar se encuentra incluida en el Plan Anual de Adquisiciones,

VII. Que por medio del [tipo, número y fecha del acto administrativo de adjudicación o identificación de la aceptación de la oferta] adjudicó el presente Contrato, y [Incluir cualquier otra motivación que desee incluir la Entidad Estatal],

Por lo anterior, las partes celebran el presente contrato, el cual se regirá por las siguientes cláusulas:

Cláusula 1 – Objeto del Contrato.- El objeto del Contrato es [descripción general del objeto contractual] que incluye [descripción específica del objeto contractual]. El contrato a desarrollar tiene como especificaciones técnicas [de construcción y/o mantenimiento, presupuesto, alcance del proyecto, localización y área de influencia y actividades y cualquier otra que considere la Entidad Estatal] las contenidas en el Anexo Técnico. Los Documentos del Proceso forman parte del presente Contrato y definen igualmente las actividades, alcance y obligaciones del Contrato.

Cláusula 2 – Definiciones.- Las expresiones utilizadas en el presente Contrato con mayúscula inicial deben ser entendidas con el significado que se asigna a continuación. Los términos definidos son utilizados en singular y en plural de acuerdo con el contexto en el cual son utilizados. Otros términos utilizados con mayúscula inicial deben ser entendidos de acuerdo con la definición contenida en el Decreto 1082 de 2015 y de acuerdo al significado establecido en los Pliegos de Condiciones. Los términos no definidos en los documentos referenciados o en la presente cláusula, deben entenderse de acuerdo con su significado natural y obvio.

Definiciones	
Acta de Inicio	Documento que registra la fecha, las condiciones y el lugar de inicio de ejecución de la selección abreviada objeto del presente Contrato.
Anexo Técnico	Es el documento anexo al presente Contrato en el que se describen las especificaciones técnicas de construcción y/o mantenimiento, presupuesto, alcance del proyecto, localización y área de influencia y actividades y cualquier otra que las partes consideren relevante.
Contratante	[Nombre de la Entidad Estatal que suscribe el presente Contrato]
Contratista	[Nombre de la persona natural o jurídica o de la estructura plural Contratista]
Contrato	Es el presente acuerdo de voluntades.
Cronograma estimado del contrato	Es el Cronograma presentado por el Contratista para ejecutar el presente Contrato.

Cláusula 3 – Alcance del objeto del Contrato.- El Contratista se obliga a cumplir con lo previsto en el Anexo Técnico, así como con los siguientes:
3.1 Objetivos específicos:
[Incluir objetivos específicos]
3.2 Actividades del contrato
[Incluir las actividades del contrato]
Cláusula 4 – Valor del Contrato y Forma de pago.- El valor del Contrato es [valor estimado del Contrato en letras] ([valor del contrato en números]) el cual se pagará teniendo en cuenta que el precio se pactó mediante [establecer en función de la modalidad de pago adoptada, esto es, precios unitarios, precio global fijo o administración delegada].
Cláusula 5 – Declaraciones del contratista.- El Contratista hace las siguientes declaraciones:
5.1 Conoce y acepta los Documentos del Proceso.
5.2 Tuvo la oportunidad de solicitar aclaraciones y modificaciones a los Documentos del Proceso y recibió de [nombre Entidad Estatal] respuesta oportuna a cada una de las solicitudes.
5.3 Se encuentra debidamente facultado para suscribir el presente Contrato.
5.4 Conoce las consecuencias de incumplir el compromiso anticorrupción contenido en el Anexo [número del Anexo] del Pliego de Condiciones.
5.5 El Contratista está a paz y salvo con sus obligaciones laborales frente al sistema de seguridad social integral y demás aportes relacionados con las obligaciones laborales.
5.6 El valor del Contrato incluye todos los gastos, costos, derechos, impuestos, tasas y demás contribuciones relacionados con el cumplimiento del objeto del presente Contrato.
5.7 El Contratista durante la ejecución del presente Contrato realizará todas las actividades necesarias para la ejecución final del contrato, cumpliendo con el Cronograma establecido en la cláusula 6 del presente Contrato.
5.8 El Contratista al momento de la celebración del presente Contrato no se encuentra en ninguna causal de inhabilidad, incompatibilidad o conflicto de interés.
Cláusula 6 – Plazo del Contrato y Cronograma estimado del contrato.- El plazo del Contrato es [incluir el tiempo estimado de duración del Contrato]. El Cronograma estimado del contrato del presente Contrato resulta del análisis conjunto del Contratista y del Contratante y forma parte del presente Contrato. [La fecha de inicio del plazo de ejecución del contrato es la fecha en la cual se suscriba entre las partes el Acta de Inicio del contrato]. La fecha de terminación del plazo de ejecución del contrato es la fecha en la cual se suscriba el Acta de Recibo Final. Para que se pueda suscribir el Acta de Recibo Final, el Contratista debe cumplir a cabalidad con los compromisos y obligaciones contenidos en el presente Contrato y sus anexos.
Cláusula 7 – Obligaciones Generales del Contratista
7.1 Desarrollar el objeto del Contrato, en las condiciones de calidad, oportunidad, y obligaciones definidas en el presente Contrato, incluyendo su Anexo Técnico y sus Pliegos de Condiciones.
7.2 Entregar el Cronograma estimado del contrato
7.3 Colaborar con [nombre de la Entidad Estatal] en cualquier requerimiento que ella haga.
7.4 Garantizar la calidad de los bienes y servicios prestados, de acuerdo con el Anexo Técnico, el Pliego de Condiciones y la Oferta presentada a [nombre de la Entidad Estatal].
7.5 Dar a conocer a [nombre de la Entidad Estatal] cualquier reclamación que indirecta o directamente pueda tener algún efecto sobre el objeto del Contrato o sobre sus obligaciones.
7.6 Comunicarle a [nombre de la Entidad Estatal] cualquier circunstancia política, jurídica, social, económica, técnica, ambiental o de cualquier tipo, que pueda afectar la ejecución del Contrato.
7.7 [Incluir cualquier otra obligación que considere la Entidad Estatal].
Cláusula 8 – Derechos del Contratista
8.1. Recibir una remuneración por la ejecución del contrato en los términos pactados en la Cláusula 4 del presente Contrato.
8.2. [Incluir cualquier otro derecho que considere la Entidad Estatal].
Cláusula 9 - Obligaciones del Contratante
9.1 Ejercer una actividad de vigilancia y control sobre el presente Contrato, de manera directa o indirecta.
9.2 Pagar el valor del contrato, de acuerdo con los términos establecidos en el presente Contrato.
9.3 [Incluir cualquier otra obligación de la Entidad Estatal].
Cláusula 10 – Derechos del Contratante
10.1 [Revisar, rechazar, corregir o modificar y solicitar las correcciones o modificaciones que el contrato necesite].
10.2 Hacer uso de las cláusulas excepcionales del Contrato.
10.3 Hacer uso de la cláusula de imposición de multas, la cláusula penal o cualquier otro derecho consagrado a la Entidad contratante de manera legal o contractual.
10.4 [Incluir cualquier otro derecho de la Entidad Estatal].
Cláusula 11 – Responsabilidad.- [Nombre del Contratista] es responsable por el cumplimiento del objeto establecido en la cláusula 1 del presente Contrato. [Nombre del Contratista] será responsable por los daños que ocasionen sus empleados y/o consultores, los empleados y/o consultores de sus subcontratistas, a [Nombre de la Entidad Estatal] en la ejecución del objeto del presente Contrato.
Ninguna de las partes será responsable frente a la otra o frente a terceros por daños especiales, imprevisibles o daños indirectos, derivados de fuerza mayor o caso fortuito de acuerdo con la ley.

Cláusula 12 – Terminación, modificación e interpretación unilaterales del Contrato.- [Nombre de la Entidad Estatal] puede terminar, modificar y/o interpretar unilateralmente el Contrato, de acuerdo con los artículos 15 a 17 de la Ley 80 de 1993, cuando lo considere necesario para que el Contratista cumpla con el objeto del presente Contrato.

Cláusula 13 – Multas.- En caso de incumplimiento a las obligaciones del Contratista derivadas del presente Contrato, [Nombre de la Entidad Estatal] puede adelantar el procedimiento establecido en la ley e imponer las siguientes multas: [Incluir el valor de las multas]

Cláusula 14 – Cláusula Penal.- En caso de declaratoria de caducidad o de incumplimiento total o parcial de las obligaciones del presente Contrato, [nombre del Contratista] debe pagar a [Nombre de la Entidad Estatal], a título de indemnización, una suma equivalente a [incluir el valor total de la cláusula penal en números y en letras]. El valor pactado de la presente cláusula penal es el de la estimación anticipada de perjuicios, no obstante, la presente cláusula no impide el cobro de todos los perjuicios adicionales que se causen sobre el citado valor. Este valor puede ser compensado con los montos que [Nombre de la Entidad Estatal] adeude al Contratista con ocasión de la ejecución del presente Contrato, de conformidad con las reglas del Código Civil.

Cláusula 15 – Caducidad.- La caducidad, de acuerdo con las disposiciones y procedimientos legamente establecidos, puede ser declarada por [Nombre de la Entidad Estatal] cuando exista un incumplimiento grave que afecte la ejecución del presente Contrato. Por ejemplo, se entiende como incumplimiento grave:

15.1 Paralización de las actividades del contrato por un tiempo igual o superior a [establecer el término] por causas imputables al Contratista.

15.2 [Incluir cualquier otra justificación que a concepto de la Entidad Estatal pueda ser un incumplimiento grave del Contrato].

Cláusula 16 – Garantías.- El Contratista debe presentar dentro de los [insertar plazo en días] días hábiles siguientes a la firma del presente Contrato una garantía de cumplimiento a favor de [nombre de la Entidad Estatal] por un valor [incluir el valor total de la garantía, y en caso que represente un porcentaje del valor total del Contrato, el respectivo porcentaje].

Los amparos que debe cubrir la respectiva garantía son los establecidos en los Pliegos de Condiciones [y los siguientes: (en caso de existir otros amparos, incluirlos en la presente cláusula)].

Cláusula 17 – Independencia del Contratista.- El Contratista es una entidad independiente de [nombre de la Entidad Estatal], y en consecuencia, el Contratista no es su representante, agente o mandatario. [Nombre del Contratista] no tiene la facultad de hacer declaraciones, representaciones o compromisos en nombre de la [nombre de la Entidad Contratante], ni de tomar decisiones o iniciar acciones que generen obligaciones a su cargo.

Cláusula 18 – Cesiones.- El Contratista no puede ceder parcial ni totalmente sus obligaciones o derechos derivados del presente Contrato sin la autorización previa y por escrito de [nombre de la Entidad Estatal] Si el Contratista es objeto de fusión, escisión o cambio de control, [nombre de la Entidad Estatal] está facultado a conocer las condiciones de esa operación. En consecuencia, el Contratista se obliga a informar oportunamente a [nombre de la Entidad Estatal] de la misma y solicitar su consentimiento.

Si la operación pone en riesgo el cumplimiento del Contrato, [nombre de la Entidad Estatal] exigirá al Contratista, sus socios o accionistas una garantía adicional a la prevista en la cláusula 16 del presente Contrato. Si el Contratista, sus socios o accionistas no entregan esta garantía adicional, la Entidad Estatal contratante puede válidamente oponerse ante la autoridad correspondiente a la operación de fusión o escisión empresarial o cambio de control.

Cláusula 19 – Subcontratación.- [Nombre del Contratista] puede subcontratar con cualquier tercero la ejecución de las actividades relacionadas con el objeto del presente Contrato. Sin embargo, el Contratista debe comunicar de estas contrataciones a la Contratante y debe tener el debido registro de este tipo de negocios jurídicos. El Contratista debe mantener indemne a la Entidad Contratante de acuerdo con la cláusula 20.

Cláusula 20 – Indemnidad.- El Contratista se obliga a indemnizar a [nombre de la Entidad Estatal] con ocasión de la violación o el incumplimiento de las obligaciones previstas en el presente Contrato.

El Contratista se obliga a mantener indemne a la Contratante de cualquier daño o perjuicio originado en reclamaciones de terceros que tengan como causa sus actuaciones hasta por el monto del daño o perjuicio causado y hasta por el valor del presente Contrato.

El Contratista mantendrá indemne a la Contratante por cualquier obligación de carácter laboral o relacionado que se originen en el incumplimiento de las obligaciones laborales que el Contratista asume frente al personal, subordinados o terceros que se vinculen a la ejecución de las obligaciones derivadas del presente Contrato.

Cláusula 21 – Caso Fortuito y Fuerza Mayor.- Las partes quedan exoneradas de responsabilidad por el incumplimiento de cualquiera de sus obligaciones o por la demora en la satisfacción de cualquiera de las prestaciones a su cargo derivadas del presente Contrato, cuando el incumplimiento sea resultado o consecuencia de la ocurrencia de un evento de fuerza mayor y caso fortuito debidamente invocadas y constatadas de acuerdo con la ley y la jurisprudencia colombiana.

Cláusula 22 – Solución de Controversias.- Las controversias o diferencias que surjan entre el Contratista y la Entidad Contratante con ocasión de la firma, ejecución, interpretación, prórroga o terminación del Contrato, así como de cualquier otro asunto relacionado con el presente Contrato, serán sometidas a la revisión de las partes para buscar un arreglo directo, en un término no mayor a cinco (5) días hábiles a partir de la fecha en que cualquiera de las partes comunique por escrito a la otra parte la existencia de una diferencia y la explique someramente.

Las controversias que no puedan ser resueltas de forma directa entre las partes, se resolverán empleado una o varias de las siguientes opciones:
[Amigable composición: Cuando la controversia se relacione con asuntos técnicos, puede someterse a un procedimiento de amigable composición que se surtirá ante [organización que tramitará la amigable composición], previa solicitud de arreglo directo. El amigable componedor será una (1) sola persona, que debe tener una formación profesional en el manejo de los aspectos técnicos del contrato objeto del presente contrato y que tomará una decisión final en equidad, utilizando principalmente su formación profesional.]
[Conciliación: Cuando la controversia no pueda arreglarse de manera directa [o no pueda existir una amigable composición] debe someterse a un procedimiento conciliatorio que se surtirá ante [nombre del centro de conciliación], previa solicitud de conciliación elevada individual o conjuntamente por las Partes. Si en el término de ocho (8) días hábiles a partir del inicio del trámite de la conciliación, el cual se entenderá a partir de la fecha de la primera citación a las Partes que haga [nombre del centro de conciliación], las Partes no llegan a un acuerdo para resolver sus diferencias, deben acudir a [la jurisdicción contencioso administrativa o un Tribunal de Arbitramento].
[En caso que se pacte una cláusula compromisoria: El Tribunal de Arbitramento funcionará en la ciudad de [nombre de la ciudad] y estará sujeto al reglamento del [nombre del Centro de Arbitraje]. El Tribunal de Arbitramento estará integrado por [uno o tres] árbitro[s], quien [es] será[n] abogado[s] colombiano[s] y decidirá[n] en derecho. [El/Los] árbitro[s] será[n] designados de común acuerdo por las Partes y a falta de acuerdo los nombrarán el [nombre del centro de arbitraje]. La falta de acuerdo sobre el nombramiento de[l] [los] árbitros se presumirá si a los diez (10) días hábiles contados a partir de la solicitud de la instalación del Tribunal de Arbitramento no está[n] [el/los] [tres] [(3)] árbitro[s] nombrado[s]. Los gastos que ocasione el Tribunal de Arbitramento serán cubiertos por las Partes de conformidad con las normas aplicables sobre la materia. La aplicación y los efectos de la cláusula de caducidad, terminación unilateral, interpretación unilateral y modificación unilateral, no serán sometidas a arbitramento.]
El acuerdo al que se llegue en la etapa de [arreglo directo, amigable composición, en la conciliación si hay lugar a ella y el laudo arbitral] es de obligatorio cumplimiento para las partes y presta[n] mérito ejecutivo. En consecuencia, cualquiera de las Partes puede exigir su cumplimiento en un proceso ejecutivo.
Cláusula 23 – Notificaciones.- Los avisos, solicitudes, comunicaciones y notificaciones que las Partes deban hacer en desarrollo del presente Contrato deben constar por escrito y se entenderán debidamente efectuadas sólo si son entregadas personalmente o por correo electrónico a la persona y a las direcciones indicadas a continuación:

[Nombre de la Entidad Estatal]	[Nombre del Contratista]
Nombre:	Nombre:
Cargo:	Cargo:
Dirección:	Dirección:
Teléfono:	Teléfono:
Correo Electrónico	Correo Electrónico

Cláusula 24 – Supervisión.- La supervisión de la ejecución y cumplimiento del presente Contrato está a cargo de [nombre del supervisor].
Cláusula 25 – Anexos del Contrato.- Los siguientes documentos hacen parte integral del presente Contrato:
26.1 Estudios y documentos previos.
26.2 El Pliego de Condiciones del proceso de selección N°. [Número del Proceso de Contratación], sus anexos, adendas o cualquier otro Documento del Proceso.
26.3 La Oferta presentada por el Contratista.
Cláusula 26 – Perfeccionamiento y ejecución.- El presente Contrato requiere para su perfeccionamiento y ejecución la firma de las partes, la acreditación de encontrarse el Contratista a paz y salvo por concepto de aportes al sistema de seguridad social integral y la aprobación de la garantía de que trata la cláusula 16 del presente Contrato.
Cláusula 27- Disponibilidad presupuestal.- [Nombre de la Entidad Estatal] pagará al Contratista el valor del presente Contrato con cargo al certificado de disponibilidad presupuestal [datos del certificado de disponibilidad presupuesta] y [en caso que se utilicen vigencias futuras: los recursos de vigencias futuras del [año de las vigencias] por [valor de la vigencia], aprobadas por [insertar el órgano competente] en [fecha y datos de la resolución de aprobación de las vigencias futuras.
Cláusula 28 – Registro y apropiaciones presupuestales.- El presente Contrato está sujeto a registro presupuestal y el pago de su valor a las apropiaciones presupuestales.
Cláusula 29- Confidencialidad.- En caso que exista información sujeta a alguna reserva legal, las partes deben mantener la confidencialidad de esta información. Para ello, debe comunicar a la otra parte que la información suministrada tiene el carácter de confidencial.
Cláusula 30 – Liquidación.- Posterior a la suscripción del Acta de Recibo Final, las partes deben liquidar el Contrato. En caso que el Contratista se oponga o no exista un Acta de Recibo Final, el Contratante puede liquidar unilateralmente el presente Contrato.
Cláusula 31– Lugar de ejecución y domicilio contractual.- Las actividades previstas en el presente Contrato se deben desarrollar en [lugar o lugares de ejecución del contrato] y el domicilio contractual es [nombre de la ciudad o municipio que funcionará como domicilio contractual].

Para constancia, se firma en [lugar de celebración del contrato] el [fecha de celebración del contrato].

[Nombre de Entidad Estatal]	[Nombre del Contratista]
[Incluir la firma del representante de la Entidad Estatal]	[Incluir la firma del representante del Contratista]
[Datos de la persona natural que firma] [Tipo y número de identificación]	[Datos de la persona natural que firma] [Tipo y número de identificación]